



REPUBLICA PERUANA

N. 1114

Palacio del Gobir.no en la capital de Lima,
á 16 de Octubre de 1827.

AL J. Comisario Indígena
D. Pablo Román

Sección de guerra

Interceda

Contest. en D.

Al Mayor de plaza digo con una pta lo q. sigue.
" S. E. el Presidente del Consejo de gobierno me manda prevenir al. que en lo sucesivo no comparezca en los presupuestos de los sueldos de los empleados en el E. M. de plaza, á los sueldos más que desde luego prevengan a servir en un Cuadro: y que solo se sirvan para el abono de la Mayoría tres sueldos, uno para la puerta de Calle y dos para la oficina. Lo comunico á U. para su inteligencia."

Fingo el honor de transmitirlo a U. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios que así sea.

J. de S. J.

[Signature]



O. X. 152-471

MH-04152

CAS. 58

DOC. 469

FOL. 1

REPÚBLICA PERUANA



Palacio del Gobierno en la capital de Lima.

10 de 1895

Al Sr. Ministro de Educación y Cultura

Señor de guerra

Señor de guerra

Señor de guerra

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely the body of a letter or report.]

[Handwritten signature and name, possibly 'Don ...']



O. X. 123-441

MIN. 0103
CAT. 28
DOC. 101
T. 1